



CIRCULAR 21/2025

Alto Hospicio, 28 de agosto de 2025

Estimados padres y apoderados PK a 6° básico.

Junto con saludarles cordialmente, me permito aclarar la situación ocurrida el día de hoy respecto a la suspensión anticipada de clases.

Durante la jornada de la mañana el suministro de agua potable funcionó de manera normal, lo que permitió atender adecuadamente a los estudiantes, incluso en los dos recreos que se realizan en ese período. Sin embargo, cerca de las 12:00 horas se produjo una baja de presión abrupta que se sostuvo por varios minutos. Esta situación proyectaba que, en el horario de recreo del almuerzo, los baños no podrían abastecer de manera adecuada a la gran cantidad de estudiantes que los utilizan de forma simultánea, afectando las condiciones de higiene y seguridad.

Es importante aclarar que hasta este momento todavía contamos con agua potable en el colegio. Sin embargo, la baja de presión detectada indicaba que en el corto plazo el suministro no sería suficiente para responder a la demanda normal del establecimiento. Por esta razón, de manera preventiva, se solicitó a los apoderados retirar a sus hijos e hijas, resguardando así las condiciones sanitarias de toda la comunidad escolar.

Somos plenamente conscientes de que no todos los apoderados tienen la posibilidad de retirar a sus niños de manera inmediata, por eso seguiremos resguardando a los estudiantes que permanezcan hasta ser retirados, ya que la reducción progresiva de estudiantes en el colegio, permitirá que los servicios higiénicos puedan operar con normalidad para la cantidad mínima que permanezca en el establecimiento.

Agradecemos la comprensión y colaboración de cada familia frente a esta contingencia, cuyo propósito principal ha sido siempre asegurar el bienestar de nuestros estudiantes.

Sin otro particular, atte.,



EDUARDO MIRANDA ESPINOZA
Director
Colegio San Antonio de Matilla